

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 5 de junio de 2007, por la que se hace pública la lista definitiva de profesores seleccionados, no seleccionados y excluidos, de acuerdo con la Orden de fecha 31 de enero de 2007 por la que se convocan licencias por estudios destinadas a funcionarios docentes (B.O.C. de 8 de febrero).

De conformidad con lo dispuesto en la Orden EDU/5/2007, de 31 de enero (BOC de 8 de febrero) por la que se convocan licencias por estudios destinadas a funcionarios docentes y según la propuesta del Comité seleccionador a que se refiere el artículo 14 de la citada convocatoria.

Esta Consejería de Educación ha resuelto:

Primero.- Conceder licencia por estudios para el curso 2007/2008 al personal docente que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución.

Segundo.- No conceder licencia por estudios a los candidatos relacionados en el anexo II de esta Resolución, por no haber sido preseleccionados en la fase A.

Tercero.- Excluir a los candidatos relacionados en el anexo III de esta Resolución por no cumplir alguna de las condiciones establecidas en la convocatoria, según se especifica en el citado anexo.

Cuarto.- El período de duración de las licencias por estudios y las retribuciones durante dicho período serán los especificados en los artículos 3 y 19 de la Orden EDU/5/2007, de 31 de enero (BOC de 8 de febrero).

Quinto.- Los candidatos seleccionados deberán presentar en el Servicio de Inspección de Educación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Orden de convocatoria, la siguiente documentación:

Licencias de un año de duración:

a) Estudios de carácter académico: Durante la primera quincena del mes de noviembre de 2007, certificación acreditativa de estar matriculado en los cursos para los que solicitó la licencia.

b) Tesis doctoral y proyectos de investigación: Durante el mes de febrero de 2008, una memoria resumen del trabajo realizado hasta esa fecha con informe del director/a responsable de la tesis o proyecto. En caso de que el responsable del proyecto sea el propio profesor/a beneficiario de la licencia, la memoria se acompañará de la documentación que acredite la efectiva realización del trabajo.

c) Al finalizar el período de licencia por estudios, en el plazo improrrogable de un mes, según proceda en cada caso: informe del director/a de la tesis acompañado de una memoria sobre el trabajo desarrollado según el plan, o el Proyecto de investigación con los materiales elaborados, o la certificación académica con los resultados obtenidos en los estudios realizados.

Sexto.- Contra la Resolución de cada una de las licencias cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria en el plazo de un mes a partir de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 5 de junio de 2007.-La consejera de Educación, Rosa Eva Díez Tezanos.

ANEXO I

PROFESORES SELECCIONADOS

Apellidos y Nombre	DNI	Cuerpo	Modalidad	Fase A	Fase B	TOTAL	Centro de Destino	Localidad
García Piney, Victoria Eugenia	13694974-S	M	Anual1 - 1	33	27.50	60.50	IES "Garcilaso de la Vega"	Torrelavega
Jiménez Sola, Fernando	15992457-M	M	Anual,1 - 3	25.43	25.10	60.53	CP "R. Macías Picavea"	Santoña
Oria de Sádaba, Mª Teresa	13715182-Y	M	Anual1 - 1	32	26	58	IES "Valle de Piélagos"	Piélagos
Alonso Rey, Carmen	13760177-J	M	Anual,2	24	26.60	60.60	C.P. "José de Escandón"	Soto de la Marina
González Rucandio, Vicente	13682692-S	M	Anual,2	26	29.10	65.10	CP "Fernando de los Ríos"	El Astillero
Pardueles Peña, Margarita	13891429-G	M	Anual,2	23.05	24.63	47.68	CP "Cisneros"	Santander
Romo Ambrosio, Juan Carlos	13699495-M	M	Anual,2	23	27	50	CP "Palacio"	Noja
González Rodríguez, Alberto	13761778-G	PES	Anual,1 - 3	26.87	24.90	51.77	IES "Zapatón"	Torrelavega
Manresa Mira, Purificación	1492251-B	PES	Anual,1 - 3	23	27.80	50.80	IES "Alisal"	Santander
Rivero Sierra, Mónica del	13745559-T	PES	Anual,1 - 1	23.29	24.00	47.29	IES "Valle de Piélagos"	Renedo de Piélagos
Valle San José, Montserrat del	13911999-N	PES	Anual,1 - 1	23	24.80	47.80	IES "Foramontanos"	Cabezón de la Sal
Duque Cabezudo, Elena	9261020-R	PES	Anual,2	30	25.40	65.40	IES "José del Campo"	Ampuero
Gurtubay Betanzos, Juan	13726842-M	PES	Anual,2	23	29.50	52.5	IES "Lope de Vega"	Santa Mª de Cayón
Hinojosa Carrasco, Alfonso	50038677-S	PEOI	Anual,2	27	28.20	55.20	EOI	Santander
Pérez Avellaneda, Marino	13285455-B	PES	Anual,2	30	26.80	56.80	IES "La Granja"	Heras
Sanjurjo Biurrun, Jacobo	13719684-T	PES	Anual,2	25.05	22.80	47.85	IES "San Miguel de Meruelo"	Meruelo

ANEXO II

PROFESORES NO SELECCIONADOS

Apellidos y Nombre	DNI	Cuerpo	Modalidad	Causas de no Selección	Centro de destino	Localidad
Arregui del Palacio, Rosa Mª	15353328-T	M	Anual,2	Artículo 11.2 de la Orden de Convocatoria	IES "Bernardino Escalante"	Laredo
Abengozar Agudo, Francisco	6201534-	PES	Anual,2	Artículo 11.2 de la Orden de Convocatoria	IES "Marismas"	Santoña
Benito Navajas, Antonio	13112515-P	PES	Anual,1 - 1	Artículo 11.2 de la Orden de Convocatoria	IES "Juan José Gómez Quintana"	Suances
Ortega Arias, Elena	38059400-N	PES	Anual,2	Artículo 11.2 de la Orden de Convocatoria	IES "Alberto Pico"	Santander

ANEXO III

PROFESORES EXCLUIDOS

Nombre	DNI	Cuerpo	Modalidad	Causas de Exclusión	Centro de destino	Localidad
Juntadez Carral, Alicia	20209043-R	M	Anual, 2	Artículo 4. 3 de la Orden de Convocatoria Artículo 6.2 de la Orden de Convocatoria	CP "Valdeolea"	Mataporquera
Fernández Calvo, Consuelo Mª	29065372-L	PES	Anual, 1 - 3	Artículo 4. 3 de la Orden de Convocatoria	IES "Besaya"	Torrelavega
González Gandul, Mª Elena	14582591-Q	PES	Anual, 2	Artículo 7 de la Orden de Convocatoria (Solicitud fuera de plazo)	IES "Marqués de Manzanedo"	Santoña
Obeso Diez, Alicia	72125474-G	PES	Anual, 1 - 1	Artículo 4. 3 de la Orden de Convocatoria	IES "Nuestra Sra. de los Remedios"	Guarnizo
Sanz Gracia, Pedro Fco.	17691133-Q	PES	Anual, 1 - 3	Artículo 4. 10 de la Orden de Convocatoria	IES "Marqués de Santillana"	Torrelavega
Sarabia Pérez, Nicolás	13760222-N	PES	Anual, 1 - 1	Artículo 4. 3 de la Orden de Convocatoria	IES "Besaya"	Torrelavega

07/8298

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, para suministro de una impresora de gran formato (plotter) para la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Objeto: 2.2.25/07 «Suministro de una impresora de gran formato (plotter) para la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo»

Presupuesto base de licitación: 21.000 euros.

Plazo de ejecución: Un mes.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula J) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (teléfono: 942 207122, fax: 942 207162), hasta las trece horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia y <http://www.canta->

[bria.es](http://www.canta-bria.es), se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 5 de junio de 2007.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, P. D. la secretaria general (resolución 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.

07/8439

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, para suministro de una unidad de almacenamiento SAN para el servidor de Cartografía de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Objeto: 2.2.26/07 «Suministro de una unidad de almacenamiento SAN para el servidor de Cartografía de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo».